



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DPTO. DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT OFICINA DE PARTES
30 JUN 2009
Nº SISTEMA ..... CORRESPONDENCIA R C I I C A

**RESOLUCIÓN Nº 3290-3**

**PUERTO MONTT, 09.04.2009**

**VISTOS**

La Ley Nº 20.232 de 29.11.2007 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2008, el Decreto Nº 1.263 Ley de Administración Financiera del Estado, las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695. del 31.03.88, texto refundido el 16.06.92 y 11.01.2000, y

**TENIENDO PRESENTE:**

Resolución Exenta Nro. 6078 / 27.10.2006, del Ministerio del Interior, que aprueba los Proyectos : " ACERCATE, CONSTRUYENDO ESPACIOS URBANOS SEGUROS ", Y " PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PREVENIR LA DESERCIÓN ESCOLAR EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN GRAVE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL ".-

Of. Ord. Nº 46, de fecha 21.01.2009, del Sr. GONZALO REYES LOBOS, Secretario Comunal Plan Comunal Seguridad Pública, de la Municipalidad de Puerto Montt, que solicita la devolución del saldos de los Proyectos FAGM, anteriormente mencionados.-

**RESUELVO:**

DEVUELVA, al Ministerio del Interior, la suma de \$ 612.244.-, correspondientes al saldo de fondos del proyecto " ACERCATE ", CONSTRUYENDO ESPACIOS URBANOS SEGUROS ".-

El gasto que irroga la presente Resolución, impútese a la siguiente Cuenta:

214-05-02-016-003 Administración de Fondos " ACERCATE, CONSTRUYENDO ESPACIOS URBANOS SEGUROS ".- , por un monto de \$ 612.244.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



SECRETARIO MUNICIPAL

KHV.rca.-



MÓNICA HORTA LAZO  
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT OFICINA DE PARTES
30 JUN 2009
Nº SISTEMA 10810 CORRESPONDENCIA R C I I C A

